

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

18587 *ORDEN de 9 de septiembre de 2000 por la que se modifica la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden de 10 de julio de 2000.*

De acuerdo con la base 5.3 de la Orden de 10 de julio de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se nombra a don Javier Palacios Gómez, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Presidente titular del Tribunal número 1, calificador de las referidas pruebas selectivas, en sustitución de don Alejandro López de Roma, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Asimismo, se modifica la composición del Tribunal número 2, calificador de las citadas pruebas, pasando doña Victoria López Parras, funcionaria del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, que figuraba como Secretaria suplente, a ser Secretaria titular, en sustitución de doña Cristina Thomas Hernández, y se nombra como Secretario suplente a don Felipe Bunez Berrueco, funcionario de la Escala de Técnicos de la Administración, a extinguir de AISS.

Madrid, 9 de septiembre de 2000.—El Ministro.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18588 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 5 de octubre de 2000 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 5 de octubre de 2000 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 2000, páginas 35362 a 35364, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 35362, número de orden 15, donde dice: «Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Cantabria-La Mancha. Área funcional...»; debe decir: «Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área funcional...».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18589 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrigen los errores apreciados en la de 29 de agosto, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para acceso a plazas de Higienistas Dentales de Área en Atención Primaria.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Dirección General de 29 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre) por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso a plazas de Higienistas Dentales de Área en Atención Primaria,

Esta Dirección General resuelve proceder a su corrección en los siguientes términos:

Del párrafo primero, donde dice: «... para acceso a plazas de Higienistas Dentales del Área de Atención Primera y Centros de Atención Especializada», debe decir: «... para acceso a plazas de Higienistas Dentales de Área de Atención Primaria».

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

18590 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrigen los errores apreciados en la de 29 de agosto, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para acceso a plazas de ATS/DUE en Atención Primaria y Atención Especializada.*

Advertidos errores en la Resolución de esta Dirección General de 29 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre) por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para acceso a plazas de ATS/DUE en Atención Primaria y Atención Especializada,

Esta Dirección General resuelve proceder a su corrección en los siguientes términos:

Del título de la Resolución y de su primer párrafo, donde dice: «... para acceso a plazas de ATS/DUE en Atención Primaria», debe decir: «... para acceso a plazas de ATS/DUE en Atención Primaria y Atención Especializada».

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

18591 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2000, de la Subsecretaría, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden de 4 de julio de 2000.*

Por Resolución de la Subsecretaría de fecha 6 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se aprobó la lista

provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión y que figuran en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo II.

Contra esta Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de octubre de 2000.—La Subsecretaria, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE METEORÓLOGOS DEL ESTADO

Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Admitidos a las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI
Ruiz Leo, Ana María	8.823.051
Yagüe Alcocer, Javier Rodolfo	51.406.323

ANEXO II

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE METEORÓLOGOS DEL ESTADO

Orden de 4 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Román Ibáñez, Eduardo	16.049.580	B
Sallabanda Díaz, Aleksej	72.280.214	I
Taule Codinach, Gerard	40.328.075	C

Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del DNI.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.4 de la convocatoria).

I: No haber indicado en el recuadro 25 de la instancia los idiomas a que se refiere el apartado 2.2 del anexo I.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18592 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2000, del Ayuntamiento de Badalona, Servicio Municipal de Deportes, por la que se anula la oferta de empleo público para 2000.

Se anula la Resolución de 14 de abril de 2000, del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Badalona («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), sobre oferta de empleo público para 2000 y según Decreto de Presidencia de 29 de junio de 2000.

Badalona, 23 de junio de 2000.—La Presidenta.

18593 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Piñar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Piñar.

Número de código territorial: 18159.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de julio de 2000).

Funcionario de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Notificador.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Piñar, 10 de julio de 2000.—El Alcalde.

18594 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Madrid.

Corporación: Parla.

Número de código territorial: 28106.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 21 de julio de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Programa de Drogas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Comercio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.